

# La Gaceta

## ÓRGANO OFICIAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERÍA

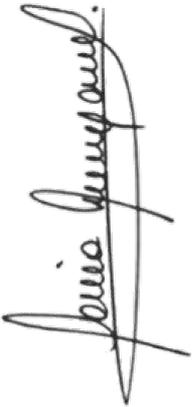
""""""""""  
**AÑO LIX LIMA 21 DE OCTUBRE DE 2024 NÚMERO 112**  
""""""""""

### A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA

Como parte de las actividades programadas de la Defensoría Universitaria para el presente año. Se iniciará con las charlas informativas sobre las vulneraciones de derechos individuales programadas para las 11 facultades que componen nuestra prestigiosa Universidad Nacional de Ingeniería.

Conscientes de la importancia y relevancia que tiene la labor de la Defensoría Universitaria en promover un ambiente seguro, respetuoso y libre de violencia en nuestra institución, la Defensoría Universitaria ha asumido el compromiso de sensibilizar, informar y prevenir las vulneraciones de derechos individuales, garantizando que nuestros estudiantes puedan desempeñarse en un entorno saludable y propicio para un ambiente académico sano y respetuoso.

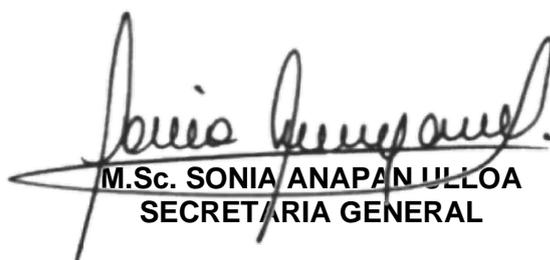
Por lo expuesto, las charlas informativas se llevarán a cabo de acuerdo con la siguiente distribución de fechas por facultades:



N°	FACULTADES	MESES	INTERNO
1	Facultad de Ingeniería Mecánica	Octubre	Del 21 al 23
2	Facultad de Ingeniería Química y Textil	Octubre	Del 24 al 28
3	Facultad de Ingeniería Civil	Octubre	Del 29 al 31
4	Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Artes	Noviembre	Del 04 al 06
5	Facultad de Ingeniería Geológica, Minas y Metalurgia	Noviembre	Del 07 al 11
6	Facultad de Ingeniería Económica, Estadística y Ciencias Sociales	Noviembre	Del 12 al 18
7	Facultad de Ingeniería Ambiental	Noviembre	Del 19 al 21
8	Facultad de Ciencias	Noviembre	Del 22 al 26
9	Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica	Noviembre	Del 27 al 29
10	Facultad de Petróleo, Gas natural y Petroquímica	Diciembre	Del 02 al 04
11	Facultad de Ingeniería industrial y Sistemas	Diciembre	Del 03al 05

A los Señores Decanos, Directores y Docentes brindar las facilidades para el ingresó a las aulas de clases y/o laboratorios con el fin de brindar las charlas en un máximo de 10 minutos a los estudiantes de cada Facultad de la Universidad Nacional de Ingeniería.

Atentamente,

  
**M.Sc. SONIA ANAPAN JULLOA**  
**SECRETARIA GENERAL**